

Cabo 1.º Fernando Guilarte Robledo, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Cabo Ramón Benito Mora, en servicio eventual, de la Compañía de Policía Militar Regional número 4.

Cabo 1.º Gaspar Sánchez Cano, en reserva, del C. I. R. número 1.

Soldado Antonio Roberto Rodríguez López, en reserva, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

Otro, Vicente Ortiz Bejerano, en reserva, del Parque Central de Ingenieros.

Cabo 1.º Nicolás Marín Casado, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Otro, Juan Antonio Vaquero Salas, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Soldado Juan Antonio Ollero García, en reserva, del C. I. R. número 2.

Cabo Valentín Zancajo Sanz, en servicio eventual, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Soldado Antonio Gutiérrez Bermejo, en reserva, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Otro, Angel Esteban Vaquero, en servicio eventual, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Otro, Antonio Mateos Almenta, en servicio eventual, de la Compañía Regional de Transmisiones de la Segunda Región Militar.

Otro, Abel Abanadez Herraiz, en servicio eventual, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Soldado Leopoldo Sánchez Castro, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Cabo 1.º Julián González Rodríguez, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, Antonio Vallecillo Rivera, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Soldado Julián Navarro López, en reserva, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Cabo 1.º Andrés Herrador Rodrigo, en reserva, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Soldado Manuel Rodríguez Malagón, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Otro, José Luis Sánchez García, en reserva, del Centro de Reclutamiento de la Primera Región Aérea.

Marinero Juan Escolar Mora, de la Base Naval de Rota.

Cabo 1.º Antonio Navarro Domínguez, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Soldado Jesús Expósito Garrido, en reserva, de la Compañía de Policía Militar Regional número 4.

Otro, Jacinto Delgado Prieto, en reserva, de la Compañía de Policía Militar número 1.

Madrid, 4 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

923

ORDEN de 24 de diciembre de 1976 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 30 de julio de 1976 para la incorporación a la Administración Local española de los funcionarios locales procedentes del Gobierno General de Sáhara.

Ilmo. Sr.: En resolución del concurso convocado por la Orden de 30 de julio de 1976,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la incorporación a la Administración Local española, en las condiciones previstas en la citada Orden, de los funcionarios no pertenecientes a Cuerpos Nacionales que se encontraban prestando sus servicios en Corporaciones locales del Gobierno General de Sáhara en 1 de octubre de 1975, y que a continuación se relacionan, con indicación de las Corporaciones a que se destinan, plazas a que se adscriben y subgrupo y coeficiente en que quedan clasificados:

1. Don Pedro Rivero Soto.

Corporación: Cabildo Insular de Gran Canaria.
Plaza: Técnico-Administrativo.
Subgrupo: Escala Técnico-Administrativa a extinguir.
Coeficiente: 2,9.

2. Don Máximo José Cotter Tirado.

Corporación: Diputación Provincial de Málaga.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

3. Don Miguel Angel García Blanco.

Corporación: Diputación Provincial de Valencia.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

4. Don Julián Barrejón Corriero.

Corporación: Diputación Provincial de Sevilla.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

5. Don Miguel Sánchez Barbera.

Corporación: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

6. Don José Manuel Romero Boyer.

Corporación: Ayuntamiento de Málaga.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

7. Don Gonzalo Balabasquer Santín.

Corporación: Ayuntamiento de Madrid.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

8. Doña Isabel Moreno Tudela.

Corporación: Diputación Provincial de Madrid.
Plaza: Administrativo.
Subgrupo: Administrativos de Administración General.
Coeficiente: 2,3.

9. Doña Felisa Gredilla Viñas.

Corporación: Diputación Provincial de Guadalajara.
Plaza: Auxiliar.
Subgrupo: Auxiliares de Administración General.
Coeficiente: 1,7.

10. Don Francisco García Ojeda.

Corporación: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
Plaza: Auxiliar.
Subgrupo: Auxiliares de Administración General.
Coeficiente: 1,7.

11. Don Rafael Ramos García.

Corporación: Ayuntamiento de Almería.
Plaza: Sargento de la Policía municipal.
Subgrupo: Servicios Especiales, clase Policía municipal.
Sueldo anual: 111.150 pesetas.

12. Don Pablo San José Urrechú.

Corporación: Diputación Provincial de Guipúzcoa.
Plaza: Conserje.
Contratado.

Se incorpora asimismo a la Administración Local española, sin adscripción a Corporación local determinada, a doña Pilar Galiano Tejada, que en la fecha de publicación de la convocatoria se encontraba en situación de excedencia voluntaria como Auxiliar en propiedad del Ayuntamiento de Aaiun, de dicho territorio, la que mantendrá su actual situación al no corresponderle plaza en las Corporaciones que solicita, y renunciar expresamente a las de las Corporaciones restantes por razones de carácter familiar, reconociendo a dicha concursante, si en su día solicita el reingreso, el derecho a ser integrada en plaza de cualquier Diputación Provincial, Mancomunidad Provincial Interinsular, Ayuntamiento de capital de provincia o Ayuntamiento de municipio con censo superior a 100.000 habitantes, no comprendidas en la relación que figura en la presente Orden.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1976.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

924

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se resuelve el concurso convocado para proveer en propiedad plazas vacantes de Auxiliares Administrativos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritas a las dependencias centrales del referido Servicio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 4.ª de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio) por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes y otras cuatro más de aspirantes, de Auxiliares Administrativos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritos a las dependencias centrales del referido Servicio,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, al concursante doña Dolores Sedeño Plasencia, para el desempeño de una de las referidas plazas.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, Joaquín Viola Sauret.

Ilmo. Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

925 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Julio Sebastián Lloria en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.8 de la Instrucción número 1 para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963,

Esta Dirección General ha resuelto que don Julio Sebastián Lloria, a petición propia, cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia), con efectos desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

926 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a don Joaquín Revuelta Chica.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 31 de enero de 1975, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correrros don Joaquín Revuelta Chica, con el número de Registro de Personal A45GO3770, y destinado en la Administración Principal de Cádiz.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.

927 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de diciembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo don Antonio María Montes Polo. Fecha de baja: 28 de diciembre de 1939. Fecha de jubilación: 13 de marzo de 1963.

Guardia don Luis Macías Carracedo. Fecha de baja: 11 de agosto de 1936. Fecha de jubilación: 5 de noviembre de 1967.

Guardia don Pedro Benítez Ramírez. Fecha de baja: 11 de agosto de 1936. Fecha de jubilación: 9 de febrero de 1965.

Guardia don Antonio Matamoros Jaramillo. Fecha de baja: 20 de agosto de 1936. Fecha de jubilación: 6 de septiembre de 1957.

Guardia don Federico Sánchez García. Fecha de baja: 9 de diciembre de 1936. Fecha de jubilación: 11 de septiembre de 1966.

Guardia don Salvador J. Gil Estruch. Fecha de baja: 18 de mayo de 1937. Fecha de jubilación: 1 de septiembre de 1963.

Guardia don Víctor Postigo Ezquerro. Fecha de baja: 25 de junio de 1937. Fecha de jubilación: 26 de febrero de 1967.

Guardia don José María Basabe Uriarte. Fecha de baja: 17 de septiembre de 1937. Fecha de jubilación: 7 de diciembre de 1962.

Guardia don Juan Herranz Herrero. Fecha de baja: 13 de abril de 1939. Fecha de jubilación: 11 de julio de 1963.

Guardia don Saturnino Martín Gil. Fecha de baja: 15 de junio de 1939. Fecha de jubilación: 21 de octubre de 1965.

Guardia don José Cascón Marcos. Fecha de baja: 1 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 23 de mayo de 1967.

Guardia don Fernando Conde Labajo. Fecha de baja: 4 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 31 de enero de 1968.

Guardia don Felipe Rodríguez Cenizo. Fecha de baja: 30 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 15 de noviembre de 1967.

Guardia don Basilio V. Marón Pérez. Fecha de baja: 4 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 27 de agosto de 1964.

Guardia don Manuel López López. Fecha de baja: 29 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 29 de diciembre de 1967.

Guardia don Antonio Higuera Llorente. Fecha de baja: 22 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 17 de enero de 1961.

Guardia don Alfonso J. Guillén Cebrián. Fecha de baja: 23 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 25 de junio de 1969.

Guardia don Gregorio Oteo Pérez. Fecha de baja: 23 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 9 de mayo de 1968.

Guardia don Rufino Higuera Llorente. Fecha de baja: 23 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 18 de diciembre de 1966.

Guardia don Jesús J. Roiz Landaida. Fecha de baja: 22 de abril de 1940. Fecha de jubilación: 27 de febrero de 1968.

Guardia don Alberto Salazar Mendia. Fecha de baja: 6 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 21 de junio de 1959.

Guardia don Antonio Rodríguez Martínez. Fecha de baja: 4 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 2 de abril de 1967.

Guardia don Pedro R. Jorge Miranda. Fecha de baja: 6 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 9 de mayo de 1969.

Guardia don Urbano Gallego Martín. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 31 de octubre de 1962.

Guardia don Asterio Martínez Ruiz. Fecha de baja: 12 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 21 de octubre de 1963.

Guardia don Miguel M. Rey Cáceres. Fecha de baja: 2 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 28 de febrero de 1967.

Guardia don Francisco Iniesta Cano. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 24 de agosto de 1962.

Guardia don José Pueyo Guardiola. Fecha de baja: 13 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 12 de marzo de 1967.

Guardia don José García Sahuquillo. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 12 de agosto de 1965.

Guardia don Florencio Angulo Brizuela. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 8 de mayo de 1964.

Guardia don Julián Adán Reñares. Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 27 de enero de 1963.

Guardia don Nemesio Alirangues Cid. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 19 de diciembre de 1965.

Guardia don Joaquín Garcés Guajardo. Fecha de baja: 24 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 10 de diciembre de 1966.

Guardia don Jaime Falomir Fornals. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 7 de octubre de 1969.

Guardia don Juan Boada Torné. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 23 de julio de 1963.

Guardia don César Iglesias Campo. Fecha de baja: 22 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 30 de noviembre de 1968.

Guardia don Manuel Ortiz Sánchez. Fecha de baja: 31 de enero de 1941. Fecha de jubilación: 5 de diciembre de 1963.

Guardia don Francisco E. Bilbao Ichazo. Fecha de baja: 3 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 19 de octubre de 1966.

Guardia don Blas Sampedro Salmerón. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 17 de abril de 1964.

Guardia don Silvino de la Presa Martínez. Fecha de baja: 30 de septiembre de 1941. Fecha de jubilación: 28 de septiembre de 1968.

Guardia don Rafael Salines Ferrer. Fecha de baja: 5 de febrero de 1942. Fecha de jubilación: 8 de diciembre de 1962.

Guardia don Aulpidio A. Legido Reguero. Fecha de baja: 9 de junio de 1942. Fecha de jubilación: 8 de julio de 1967.

Guardia don Higinio Sarión Mendoza. Fecha de baja: 12 de agosto de 1942. Fecha de jubilación: 8 de octubre de 1969.